



AYUNTAMIENTO DE AHOME

CERTIFICADO DE NO ADEUDO

FOLIO: 6095

A QUIEN CORRESPONDA:

POR MEDIO DE LA PRESENTE Y DANDO UNA MINUCIOSA BÚSQUEDA EN LOS ARCHIVOS DE ESTA DEPENDENCIA HACEMOS CONSTAR QUE EL C: AGRICOLA DE SERVICIOS SA DE CV

NO TIENE NINGÚN ADEUDO ANTE ESTE MUNICIPIO DE AHOME DE ACUERDO A LO QUE ESTABLECE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL ARTÍCULO 4, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 123 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SINALOA, POR CONCEPTO DE: MULTAS MUNICIPALES Y FEDERALES, IMPUESTO PREDIAL, SERVICIOS Y PERMISOS.

SE EXTIENDE LA PRESENTE A LOS 16 DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO 20 PARA LOS FINES QUE EL INTERESADO ESTIME PERTINENTE.

TRAMITE EXCLUSIVO PARA OBRAS PUBLICAS PERMISO PARA CONTRATISTA

ATENTAMENTE

Signature of Daniel GPE. García León

C. DANIEL GPE. GARCÍA LEÓN DIRECTOR DE INGRESOS



Gobierno Municipal Ahome



DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PUBLICAS DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN

